

# LA CUESTION DE CANANEA.

## GINIGAS MENTIRAS DEL GOBIERNO.

Al fin, abrumados por las interrogaciones de toda la prensa independiente, se decidieron a hablar los periódicos del Gobierno. Parapetados en un informe del Gobernador Izabal, estáplidamente mostraron, negaron lo que ha dicho toda la prensa y desmentaron con el cinismo que los caracteriza, a millares de testigos honrados que presenciaron lo que pasó en Cananea los días 10. y 2 de Junio.

Desde luego, hay que observar lo extemporáneo de las declaraciones oficiales. Un largo mes se necesitó para que Izabal fraguara las necesidades de su informe y para que la prensa alquilada las publicara. A raíz de los sucesos de Cananea, la prensa dependiente publicaba extensas informaciones, acumulaba datos, comprobaba la tradición del Gobierno e interponía a los periódicos oficiales y oficiales para que respondieran a los cargos que se hacía a sus amos. Sin embargo, no contestaban. ¿Por qué? Si realmente no hubiera habido invasión, hubieran podido decirlo sencillamente desde luego, refutando punto por punto lo que decía la prensa independiente. Para decir una verdad no se necesita meditar durante un mes. Las verdades se declaran tranquilamente y sin ambages, como las han declarado todos los periódicos de Cananea. Pero como "El Imparcial" y sus congéneres tenían que mentir, hubieron de tomarse un largo plazo para decir algo sobre el asunto de que todo mundo se ocupaba diariamente. Se hacían los oficiosos de ser los mejores diarios de información, y sin embargo, en este caso se han mostrado muy por debajo del último periódico de provincia. Mientras la prensa toda se llenaba de minuciosas informaciones y razonados comentarios sobre los desórdenes de Cananea y sus consecuencias, los subvencionados permanecían mudos, como si nada hubiera pasado, como si no les llegara a ellos ninguna noticia sobre los acontecimientos palpitantes, no obstante que tienen en Cananea correspondientes que no podía ni debía ignorar lo que estaba sucediendo. Lo más que se permitía "El Imparcial", era decir que los obreros de Cananea comían jamón y galletas americanas, por lo cual no debían haber hecho la huelga. Para los bellacos gobiernistas, que todo lo supeditan al estómago, se pueden tomar humillaciones y desprecios, con tal de comer jamón;afortunadamente, los trabajadores mexicanos piensan con más dignidad. Pero de lo esencial, de los disturbios y su origen, de la invasión de nuestro territorio por fuerzas yankees, no dijeron los serviles una palabra durante un mes, hasta que recibieron la consigna de negar dogmáticamente lo que dice toda la Nación, parapetándose en el imbécil informe del traidor Izabal.

Dogmática ha sido la negación del gobierno. No entra en detalles, ni refuta los cargos bien claros y precisos que se le han hecho. No hubo invasión—dice autoritariamente el Gobierno por boca de sus enuncios, y considera que tal declaración, hecha con almas de infalibilidad, es explicación suficiente para un pueblo sin derechos sobre sus gobernantes, concedidos, como en otros tiempos, a obedecer y callar. La Dictadura se irrita de que se tenga la audacia de pedirle cuenta de sus actos, y al aluvión de ansiosas interrogaciones que se le han dirigido, contesta matemáticamente: No hubo invasión. No se digna decir más. En un asunto en que todos los mexicanos ven comprometido el honor nacional, en que todos se interesan, porque se trata de la dignidad de la Patria, el Gobierno no quiere tomarse el trabajo de dar explicaciones. Como nuestro cobarde Dictador nunca se atrevería a hacer una reclamación a los Estados Unidos, aunque mediaran las causas más graves, ordenó que se declarara que no hubo invasión de nuestro territorio por los americanos, y así se ha declarado. Los hechos, los testimonios en contra por millares, la opinión de la Nación entera, nada significa ante el ákase de nuestro Ocar. Las conveniencias personales del Autoritar exigen que no haya habido invasión, y en consecuencia se decreta que no la hubo.

Izabal, en acuerdo con el Dictador, forjó pensadamente un informe en que se ha pretendido ocultar la verdad, aunque con muy mal éxito. Los centenares de yankees que fueron a Cananea, eran, según Izabal, pasajeros que tomaron POR CASUALIDAD el mismo tren en que iba el ákase y se dirigían al lugar de los disturbios, entre otras cosas, POR CURIOSIDAD. ¿Quién puede creer semejante absurdo? Eso podía admitirse tratándose de quince o veinte personas, pero no de trescientas cincuenta, o doscientas como dice Izabal. Además, esos americanos iban armados con fusiles, como lo prueban las fotografías que se han publicado en varios periódicos, y en las que aparecen los yankees alineados y con armas en la mano. ¿Estaba ciego Izabal para no ver el armamento de los PASAJEROS CURIOSOS? ¿Cómo podían pasar desapercibidos trescientos cincuenta hombres armados?

Dicen los enuncios que no se les impidió a los yankees pasar la frontera, porque en México existe el derecho de viajar libremente, y si se les hubiera prohibido entrar, nos habríamos acarreado reclamaciones de los Estados Unidos. Se dice además que los viajeros eran particulares y no soldados. Estas salidas imbéciles nada justifican. El derecho que tiene el hombre a viajar, no autoriza a una fuerza armada extranjera para penetrar libremente en nuestro territorio. Si esa fuerza está formada por particulares y no por soldados de profesión, no por eso tiene facultades para invadir nuestro territorio; de todos modos es una fuerza armada que, según nuestras leyes, no puede entrar al país sin autorización del Senado. Pero lo peor es que no eran particulares los que fueron a Sonora. Su organización y movimientos eran los de una tropa disciplinada, y su jefe era un militar, el Capitán Rynning. Este militar tuvo que comparecer ante el Gobernador de Arizona para explicar por qué

abandonó el territorio americano para conducir una fuerza armada a Cananea. Si a esta fuerza se le hubiera impedido entrar a México, Izabal hubiera cumplido con su deber, habría obrado con la más perfecta legalidad, y los Estados Unidos no hubieran tenido que hacer la menor reclamación, ni la hubieran hecho.

Pero en todo esto no se fija el Gobierno. Su falta de dignidad, en cobardía, su servilismo para con los americanos, lo obliga a decir que no hubo invasión, y lo dice, apoyándose en los más ridículos pretextos. La Dictadura declara dogmáticamente lo que le conviene, sin que bade le importe el honor de la Nación. Si la conducta de nuestros gobernantes sólo a ellos les acarrea desdoro, no habría que preocuparse; pero no sucede eso: la cobardía, el servilismo, la indignidad de la Dictadura, se le atribuirán a toda la Nación y cada uno de los mexicanos tendremos que cargar con nuestra parte de deshonra. No se dirá: Porfirio Díaz es un traidor que pisotea el honor de su Patria. Se dirá: México es una Nación que tolera invasiones sin protesta; los mexicanos son unos cobardes que no saben defender a su país. Si sobre todos los mexicanos caerá el deshonra que sólo debiera corresponder a la Dictadura, pero esto no deja de tener su razón: soportamos ser gobernados y representados por traidores, y tenemos que sufrir las consecuencias de nuestra tolerancia criminal. Y lo aquí lo que sucede: cuando se habla de algo bueno, debido a todos, nadie se acuerda del pueblo, es un error a la izquierda, no existe; todo el mérito se le atribuye al Dictador; pero cuando se trata de algo malo, deshonroso o que trae aparejada alguna responsabilidad, entonces todo se le carga al pueblo. Esa es la condición de los pueblos esclavizados.

Todos los hechos comprueban, y es la opinión general, que hubo invasión de nuestro territorio por fuerzas extranjeras, y que esta invasión fué acaudillada por el traidor Rafael Izabal. La única opinión en contra es la del Gobierno, es decir, la del culpable; pero ha sido tan mal sostenida y se ha pretendido alimentar sobre tan estúpidos absurdos, que nadie la toma en cuenta, y menos, cuando se conocen los móviles del Gobierno para obrar como lo hace. La Dictadura no quiere por nada del mundo hacer reclamaciones a los Estados Unidos, quizá porque tiene con ellos secretos compromisos que la obligan a guardar la más completa y vergonzosa sumisión respecto de los yankees; compromisos que el pueblo ignora como ignora todo lo relativo al Gobierno, que nunca se digna dar explicación de sus actos, y obra como si fuera el dueño absoluto del país y como si el pueblo no existiera. Nuestra deshonra es irremediable, al menos mientras subsista la Dictadura; sólo reobramos el honor cuando nos decidamos a librarnos de los despotas que nos oprimen para traicionarnos.

Vemos, pues, que en lo relativo a la invasión miente canalicamente la voz oficial. Lo mismo sucede en cuanto a los sucesos interiores de Cananea. Por fortuna hay algunos hechos que no pudo negar ni desfigurar Izabal en su Informe, y la confesión de estos hechos nos sirve para comprobar las falsedades que después asienta el referido informe. Izabal dice, como lo dijimos nosotros y toda la prensa honrada, que los huelguistas iniciaron la huelga pacíficamente, y pacíficamente fueron a Greene su petición de aumento de salario y disminución de horas de trabajo. Lo que no dice el bellaco, es que Greene contestó que no podía resolver sin permiso del Gobierno, que tiene recomendado que se pague lo peor posible al trabajador mexicano. Dice Izabal que los huelguistas se dirigieron a la maderería, siempre con toda corrección, y que allí fueron recibidos por los Metcalf con chorros de agua y a batazos. Está conforme Izabal en que los huelguistas no llevaban armas, y en que fueron agredidos por los Metcalf. No hay que olvidar esta confesión del ákase.

Dice en seguida Izabal que los huelguistas, después de haber incendiado la maderería y matar a los Metcalf (lo que hicieron en defensa propia) se dirigieron rumbo a la Comisaría del Bonquillo, y agrega: "En el crucero de las calles Ohinhuaba y Tercera Este, los principales empleados de la Compañía, entre ellos los Sres. William C. Greene y Arthur S. Dwight, Presidente el primero y Gerente General el segundo, en dos automóviles custodiados por unos veinticuatro o treinta americanos armados, trataron de impedir que los amotinados continuaran su marcha. En este punto, sin que se pueda con certeza decirse quienes fueron los primeros en disparar, resultaron tres muertos y varios heridos de los huelguistas, entre los cuales había algunos armados con pistolas y con los rifles quitados a los Metcalf."

¿Mentira que hubiera algunos armados con pistolas; si hubieran tenido estas armas, las hubieran usado cuando fueron atacados primero por los Metcalf y no hubieran sufrido cruces los brazos las decargas de esos asesinos. En cuanto a los rifles de los Metcalf, no fueron usados, porque ni tiempo hubo para ello. Los mexicanos—los que Izabal llama los AMOTINADOS sin razón alguna—fueron violentamente agredidos por Greene y los suyos, y la mejor prueba de esto, es que los muertos y heridos fueron todos de los huelguistas, como lo confiesa Izabal, y ninguno por parte de los americanos. Si había huelguistas armados y si dispararon, ¿cómo es que no hicieron el menor daño a los yankees y solo resultaron muertos y heridos entre los mismos huelguistas? ¿Querrá Izabal hacernos creer que los mexicanos disparaban contra ellos mismos? El hecho es que en este caso, como en la maderería, los yankees fueron los agresores y asesinaron a la multitud desarmada; pero Izabal tiene empeño en defender a los extranjeros, y no se para en pedregones para mentir. Tiene que corresponder con esas balizas a los veinte mil pesos que le dió Greene por

una salvata de toda responsabilidad a los yankees y arrojará toda la culpa sobre los mexicanos.

Dice Izabal que los mexicanos—los que continúa llamando revoltosos, amotinados, etc., para justificar sin duda los atentados que con ellos se cometían—se aprovecharon de ellos en los montepios, lo cual es verdad. Pero lo que oculta el traidor, es que los mexicanos pidieron primero a las autoridades que los defendieran o les dieran armas para defenderse. A lo cual se les contestó con insultos y nuevas agresiones. El bribón Isidro Castañedo, ordenó la aprehensión de los que fueron a pedir garantías, gritó que se mataran como perros a los que quisieran escapar de aquella prisión atentatoria y dió de ostentaciones con su pistola a los Sres. Arturo Vizcarra y A. Q. Murcieta. Como esto no es favorable a los yankees ni a las autoridades, sino que prueba la atrocidad de los huelguistas, lo calla el asesino de los yaquis.

Tampoco dice que los trabajadores, al iniciarse la huelga, fueron tratados de un modo injurioso por el otrado bellaco Castañedo y el Comisario del Bonquillo Pablo Rubio, un rufián elevado a funcionario por el exclusivo interés de la Compañía. Izabal dió simplemente que cuando Rubio supo que había huelga, "se presentó ante los descontentos y les manifestó que si tenían alguna queja que exponer contra la Compañía, la hicieran valer en otra forma." Aun suponiendo que a esto se hubiera concretado, merecería los reproches. La huelga de los obreros era un derecho que estos ejercitaban, era un acto perfectamente legal con el que no tenían que meterse para nada las autoridades. Pero lo peor es que Rubio no se concretó a dar un consejo decentemente,—la denuncia está fuera de su alcance—sino que en compañía de su digno compañero Castañedo, se puso a defender calorosamente a la Compañía, injuriando a los huelguistas. Para demostrar que Greene tenía derecho a pagar más a los americanos que a los mexicanos, así le daba la gana, los bribones yankees emplearon lenguaje de taberna y comparaciones de lupanar, parangonzando el trabajo del obrero con la venta vil de la prostituta. Hay que conformarse con que el amo pague más a quien más le simpatice; si a Greene se le antoja pagar más al obrero yankee, el mexicano no debe protestar. Así entienden los derechos del trabajador los "funcionarios" de México!

Dice Izabal que los mexicanos saquearon algunas cantinas, lo cual es una desvergonzada calumnia. Está comprobado que los mexicanos no probaron el vino en aquellos días. Ni es concebible que nuestros compatriotas, perseguidos, asesinados por los yankees, en momentos de desesperación y de rabia, se ocuparan de estúpidas libaciones. Ni entonces ni después se embriagaron los mexicanos. En cambio los yankees, cuando acabaron de triunfar con la ayuda de Izabal y de las tropas americanas y mexicanas que éste trajo, celebraron orgiásticamente su ruín victoria el día 2 de Junio por la tarde y por la noche.

El cinismo de Izabal llega al colmo cuando refiere que después de llegar a Cananea habló con los grupos de huelguistas. He aquí sus palabras: "Sucesivamente hablé con cuatro de dichos grupos, y después de oír sus quejas les previne que se disolvieran, diciéndoles que cualesquiera que fueran los motivos de disgusto que tuvieran contra la Compañía, nunca podría justificarse el distribuir que habian promovido." ¿Cómo tuvo Izabal la desfachatez de hablar así, cuando sabía que los huelguistas no fueron los que promovieron el disturbio? ¿No refiere el mismo que los primeros agresores fueron los Metcalf? Ese reproche de promover el disturbio, debió haberlo hecho Izabal a los compañeros de los Metcalf, y a Greene, que encabezó la segunda agresión contra los huelguistas, pero no a estos que fueron las víctimas, que sufrieron los ataques de los yankees sin poder defenderse porque carecían de armas. Y después de esto, agrega el bellaco que él iba a hacer justicia a quien la tuviera!

Veamos cuál fué su justicia. No atendió las quejas de los huelguistas, sino que mandó a la cárcel a los quejados; sin meterse en muchas averiguaciones consignó al Ejército a los Sres. Pedro Lara, Aureliano Guzmán, Luis Vega, Adán Villegas, Antonio Ochoa, Manuel Porriño, Sebastián Barrá, Nicolás Villa, Julio Castillo, Alejandro Díaz, Abel Costo, Francisco Saavedra y Manuel Oastro. En consecuencia, el más leve castigo a ningún yankee y creyó en su informe, le dijeron, como mentado inspirado por lo que está notoriamente inspirado por los veinte mil pesos de Greene.

Dice luego el traidor: "El 5 de desembre que Esteban B. Calderón, Manuel M. Diéguez, Francisco Ibarra y algunos más habían sido los promotores del desorden y los mandé aprehender." Los promotores del desorden fueron los yankees—Greene entre ellos—pues que fueron los agresores. Calderón, Diéguez, Ibarra y los demás aprehendidos, pueden haber promovido la huelga; pero de promover la huelga a promover el desorden hay una inmensa distancia. Promover una huelga es obrar licitamente, ejercer un derecho, no hacer nada contrario a la ley; promover un desorden es incurrir en falta, cometiendo y provocando actos que la ley castiga, como los que cometieron los yankees en Cananea; disparar balazos contra gentes pacíficas y desarmadas, excitarlas a la represalia y dar lugar a sangrientas luchas. Pero lo curioso es que ahora se haga aparecer a mexicanos como promotores del desorden, mientras los yankees permanecen tranquilos, después de haber asesinado como unos sa vajes a nuestros compatriotas. Los agredidos, las víctimas, los hermanos de los que cayeron bajo las balas de los extranjeros, son los que van a la cárcel y a los cuarteles, en vez de recibir reparación; y los extranjeros, insolentados con el triunfo que les ha dado un Gobierno traidor, se burlan de la Nación que así deja pisotear a sus ciudadanos. A estas infamias es a lo que Izabal llama pomposamente hacer justicia!

Los verdaderos motivos de estas aprehensiones, los da a conocer Izabal más adelante, diciendo que descubrió que la huelga se hizo con fines políticos; que en Cananea había un Club Liberal de carácter seccioso que hacía propaganda entre los obreros, y que los trabajos de este Club hicieron explosión prematura en los acontecimientos de los días 10. y 2 de Ju-

nio. Lo que de aquí se desprende es sencillamente que Izabal descubrió que Diéguez, Calderón, Ibarra y compañeros, eran desafectos al Gobierno, y buscó en la huelga un pretexto para perseguirlos. Sabido es que para nuestros tiranos todo otro es oposición a la Dictadura es sedición, y así no es extraño que los llame sediciosos. Pero esto, lejos de justificar los procedimientos de Izabal, los hace más odiosos: los hechos muestran claramente que los aprehendidos no promovieron los disturbios, sino que los ostos los Metcalf mataron, pero quedando Greene y otros muchos a quienes se podrían exigir responsabilidades. Sin embargo, se aprehende a unos mexicanos y se les procesa y se les acusa la culpa de los desórdenes, porque hacían política. El hecho de que una persona haga política, es motivo suficiente para que cargue con crímenes ajenos. Los yankees agredieron a los mexicanos, los provocaron, los asesinaron; Diéguez y sus compañeros no hicieron nada de esto, pero se les hace cargar con los crímenes de los yankees por la sencilla razón de ser desafectos al Gobierno. En cambio los yankees, como sus amigos del Gobierno y pueden dar algunos miles de pesos al Gobernador que fué a hacer justicia (¡!), resultan del todo inocentes, aunque todo mundo haya visto y el mismo Izabal confiese, que derramaron a torrentes la sangre de los desventurados trabajadores.

En el curso de su Informe, Izabal hace un gran réclame a la Compañía que preside el "generoso" Greene, cosa que no viene al caso en un documento oficial y que prueba el asqueroso servilismo de nuestros despotas para con los negociantes a quienes están vendiendo la Patria. Dice también el lacayo de Greene que los trabajadores no tuvieron razón para hacer la huelga porque viven en condiciones envidiables. El criterio de este infelice es el mismo de "El Imparcial": el del estómago. El papasal vendido dijo que los obreros de Cananea comían jamón y galletas, y en este hecho encontraba una razón para estar contentos con la Compañía; Izabal dice que los trabajadores tienen buenas casas, algunos hasta con poltronas y espejos, y de aquí deduce que la huelga fué injustificada. Para esos miserables, es que como jamón o tiene un espejo, ya no debe aspirar a más. Debe soportar muchas horas de fatiga, debe resignarse a tratamientos humillantes, debe tolerar que al extranjero se le pague mucho mejor por un mismo trabajo, debe someterse a lo que el amo quiera hacer de él, aunque sea lo más degradante, consolándose con la idea de que como jamón o tiene espejos. Por fortuna, esa teoría abyecta no puede encontrar eco entre los trabajadores dignos; han vuelto a sus labores en Cananea obligados por la fuerza, pero no están conformes con las condiciones en que viven: siguen deseando lo que reclamaron cuando se les contestó a tiros, y tarde o temprano, se impondrán sobre los explotadores.

Como prueba de lo bien que están los trabajadores y de su ingratitude al hacer la huelga, expone Izabal que el Sr. Manuel M. Diéguez, a quien considera entre los promotores, gastaba siete pesos diarios. Puede ser que Diéguez ganara esa cantidad, pero de seguro era una excepción. El jornal de los trabajadores mexicanos en general es de \$2.50 a \$3.00 diarios moneda mexicana, por diez horas de trabajo. Los obreros querían \$5.00 diarios y ocho horas de trabajo, y estaban en lo justo, ya que con su labor hacen ganar millones a la Compañía. Diéguez, a pesar de su buen sueldo, no fué un ingrato ni promovió la huelga. Su conducta, más que censurarse, merece los más entusiastas elogios. Hizo a un lado el egoísmo, desdeñó su bien personal y se expuso a perderlo, como lo ha perdido, por ayudar a sus hermanos. Ese hermoso rasgo de fraternidad merece—lo repetimos—los más calurosos elogios. Solo es ingrato el que paga mal un favor, y Diéguez no recibía favor ninguno de la Compañía. Si esta le pagaba siete pesos diarios, no sería de seguro por regalárselos generosamente, sino porque su trabajo les valía o valía más aún, pues es sabido que los explotadores siempre se quedan cortos para remunerar el trabajo de los que les sirven.

Hemos exhibido una vez más la tradición del Gobierno y las infamias que cometió en Cananea, con la complicitad de los yankees. Hemos visto que el traidor Izabal trajo fuerzas americanas para sofocar los desórdenes de Cananea, que en realidad no tuvieron grandes proporciones, pues el pueblo no tenía armas ni pretendía otra cosa que manifestar pacíficamente sus deseos de mejorar en su trabajo. Hemos visto cómo los yankees, después de promover el disturbio y asesinar a los mexicanos, disfrutaban de entera libertad y son protegidos por el Gobierno, mientras que nuestros compatriotas, sin ninguna culpa, han sido presos o enviados al Ejército, después de haber sido ultrajados de palabra y de hecho por las autoridades y por los extranjeros ingratos. La Nación ha contemplado asombrada todos estos crímenes y ha condenado a los verdaderos culpables, aunque estos han pretendido arrojar su culpa sobre los inocentes. El fallo de la Nación es contrario a los traidores que permitieron la invasión de nuestro territorio y el asesinato de nuestros hermanos por el extranjero.

Los culpables tienen hoy la fuerza para burlar el castigo que merecen; pero no siempre la tendrán ni estarán siempre fuera del alcance de la justicia. La explicación llegará al fin; las lágrimas y la sangre que tanto hacen derramar los despotas, acabarán por ahogarlos.

Continuaremos dando a conocer cuanto sirva para robustecer las acusaciones que hasta ahora hemos hecho a la Dictadura con motivo de los sucesos de Cananea, y especialmente estaremos pendientes del proceso iniciado que se sigue a los Sres. Calderón, Diéguez, Ibarra y algunos más, según dice Izabal, a los cuales se quiere hacer responsables de todo lo pasado en Cananea, simplemente porque se descubrió que son desafectos al Gobierno. Nuestras palabras no servirán de defensa a los citados compatriotas, porque ya se ha de haber la consigna de condenarlos, pero al menos servirán para exhibir y fastigar a los verdugos, haciendo que sobre ellos caiga el odio de las almas honradas.

Entretanto, excitamos a los trabajadores de Cananea y a los de toda la República, a que no se deranimen en

unos nobles asprañones por lo que ha pagado en el militar coronel... Los grandes avances tienen que tropezar con la resistencia de los malvados, pero triunfan al fin, si marchan con perseverancia y decisión. No hay triunfos que se obtengan sin sacrificios, pero tampoco hay sacrificios que no conduzcan al triunfo. [No lo olvidéis, obreros!]

### Terribles cargos.

"En el número 10 de "REGENERACION" que editan en St. Louis, Mo., los Sres. Flores Magón y Sarabia, defendiéndose de los cargos, injurias y calumnias que les dirige la Sra. Juana B. Gutiérrez de Mendoza, desde las columnas de "Vesper", periódico que se publica en la Capital de México, presentan tal cúmulo de razonamientos y tan terribles cargos hacia esta Sra., que personas que desconocían el asunto con todas las deformidades que presenta "REGENERACION" se quedaron atibismadas de estupor.

Sentimos que hasta este extremo hayan llegado las cuestiones entre "Vesper" y REGENERACION."

Tomado de "El Porvenir," Brownsville, Tex.

### La Reforma Social.

Los precios de Subscripción de este enérgico diario consagrado a combatir la Tiranía, son los siguientes:

Por un semestre.....\$1.70 oro  
Por un año.....2.00 "

Háganse pedidos a Lauro Aguirre: P. O. Box, 125, El Paso, Tex.

### DIAZ EN LA PICOTA.

Porfirio Díaz debe estar satisfecho de haber alcanzado un alto renombre como asesino. El 25 del pasado Junio aparecieron en los pasajes públicos de Concepción del Oro, Zacatecas, muchos carteles en que se leía: «¡Mátalos en caliente!», «¡Looor a los mártires de Veracruz!» «¡25 de Junio de 1879!» y otros en que, por el estilo, se recordaba la noche en que Porfirio Díaz, ese payaso que hace de pacífico empapado en sangre de leales mexicanos, dió rienda suelta a sus feroces instintos y bebió la sangre de los últimos lealdades en la infortunada Veracruz.

En Cost, Condado de González, Texas, los Clubs Liberales Unidos «Benito Juárez, Zaragoza y Lerdo del Tejada», conmemoraron con una velada literaria la Hecatombe de Veracruz.

Ante una numerosa concurrencia el Sr. Agustín Peña pronunció un elocuente discurso que conmovió por la verdad que en él campeó y la viril protesta que significaba. El Sr. Ascencio Soto habló también, sabiendo describir el dolor que en su corazón de patriota se albergaba por los crímenes de la Dictadura, y tuvo para la obra maldita de Porfirio Díaz conceptos que convencieron y electrizaron. El Sr. F. C. García, en breve discurso, hizo presentes las aspiraciones de todo liberal mexicano, que pueden resumirse en estas palabras: verdad y justicia. El joven liberal Encarnación Ramírez leyó un viril discurso en honor de las víctimas de Veracruz y exhortó a los mexicanos a secundar la causa de la redención popular. El Sr. Tomás Soto narró el suplicio de las primeras víctimas del tuxtepecanismo y máldijo la ensangrentada Dictadura de Porfirio Díaz. El Sr. Agustín Peña volvió a hacer uso de la palabra y en un extenso é interesantísimo discurso, dió a conocer los ideales del Partido Liberal, manifestando su resolución inquebrantable de sostenerlos hasta su realización. En seguida, dió lectura a una hermosa composición poética en honor del Benemérito de las Américas, Lic. D. Benito Juárez. El Sr. F. C. García volvió a hacer uso de la palabra en honor de la Junta Organizadora del Partido Liberal. El Sr. Jesús G. Cárdenas, henchido de amor a la libertad vitoreó el pabellón de la República.

La ceremonia terminó en el mayor entusiasmo y después de haber dado las gracias a la concurrencia el Sr. Ascencio Soto en nombre de los Clubs Unidos por haber asistido al acto, quedando todos muy complacidos del éxito y lucimiento de la velada que recordó un crimen horrendo que el pueblo mexicano no ha olvidado.

De otras muchas poblaciones de Estados Unidos hemos recibido refesías de veladas verificadas también en honor de los mártires de Veracruz, pero nos es imposible insertarlas aquí, aunque fuera en resumen, por haber llegado a nuestro poder a última hora, cuando ya teníamos preparado todo el material del presente número. En la próxima edición nos referiremos a esas conmovedoras y significativas solemnidades.

# Regeneracion

July 15th, 1906.

Subscription rates:

Per annum... \$2.00 gold  
Per 6 months... 1.10 "

Editor and Proprietor: ANTONIO I. VILLAREAL.

### CONDICIONES:

"REGENERACION" se publica los días 10. y 15 de cada mes. La subscripción, para México, vale \$5.00 plata, por año y \$2.75 por semestre; y para los Estados Unidos los precios arriba indicados.

A los agentes, se les hacen descuentos especiales.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes u Ordenes de Banco ó, en último caso, en Timbres Postales.

Las personas que reciben REGENERACION se sirven mandar pagar directamente su subscripción, pues no podemos girar contra nuestros abonados. Nota:—No se servirá NINGUN PEDIDO SI NO VIENE ACOMPAÑADO DE SU VALOR.

### EXPLICACION NECESARIA.

Promulgado ya solemnemente el Programa del Partido Liberal, a muchos correligionarios les llamará la atención que no circulará rápida y extensamente desde el día de su promulgación. Esto se debe a las precauciones que hubimos de tomar para evadir el espionaje de la Dictadura.

Holmos un tiro enorme del Programa que está siendo distribuido profusamente en toda la República. A las ciudades a donde no haya llegado, llegará en breve.

Tenemos el proyecto de hacer un sobrolito y lo realizaremos tan luego como nuestros recursos lo permitan. Esperamos que seguirá ayudándonos en esta ardua empresa todos los que consideren que el triunfo de nuestra causa será tanto más fácil cuanto mayor sea el número de mexicanos que conozcan los principios contenidos en el Programa del Partido Liberal.

### Ataques Misteriosos de "Vesper"

Con este título dice lo siguiente un periódico veracruzano:

"Existe en la Metrópoli un periódico llamado "Vesper" de la señora Juana B. Gutiérrez de Mendoza, que ataca rudemente a la Junta Organizadora del Partido Liberal de St. Louis, Missouri.

Los ataques del periódico de referencia se nos antojan misteriosos; pues extraño es y mucho, que Doña Juana, que anduvo en el Norte, unida a los Flores Magón, luchando contra el Gobierno actual se revuelva contra ellos, diciendo que son cobardes, que obran de mala fe y otras cosas por el estilo.

Y decimos que es extraño el proceder de Doña Juana, porque hasta ahora nada ha probado de lo que asienta ó afirma por medio de sus ataques.

Tachar a los Flores Magón de cobardes porque constituyeron la Junta Organizadora en país extranjero para estar a salvo, es sencillamente irrisorio. Doña Juana sabe bien como todos los mexicanos, que el actual Gobierno impide llevar a cabo en el país trabajos liberales en toda forma, y sobre todo a luchadores como los Flores Magón y Juan Sarabia, que han sido perseguidos hasta en la vecina República.

Por lo que respecta a que los Flores Magón obran con miras bastardas, sorprendiendo la buena fe de los mexicanos liberales, no sabemos en qué se fundará Doña Juana; pero si su fundamento es aquel de que los referidos luchadores habían sido reyistas, es seguro que su acerto no lo pudo probar, cuando a ello la estrechó "El Colmillo Público."

Nosotros creemos también que los ataques de "Vesper" con misteriosos, porque resulta demasado raro la coincidencia dela defeción del Ingeniero Camilo Arriaga, y el cambio de dicho periódico.

Por lo demás, en los ataques de "Vesper," sólo se descubre que Doña Juana, al igual que otros tantos individuos, "rasca hondo pero nada poco." En sus frases ambiguas se traduce que es presa de la explosión de desafectos personales que habían estado reprimidos hasta ahora."

Tomado de "El Paladín," México, D. F.

Nota: Suponemos que el anterior artículo que reproduce nuestro querido colega "El Paladín," fué publicado primeramente por "La Voz de Lerdo," interesante semanario que ha dejado de visitarnos las últimas semanas y que se publica en la ciudad de Veracruz, bajo la dirección de Ivaleroso patriota D. Teodoro Hernández.